SOLICITUD DE MODIFICACIÓN CONTRACTUAL

(NIVEL LOCAL-Alcaldía Local de Fontibón)

Fecha de Solicitud: 19/10/2026	**Área de Origen:** AREA DE INFRAESTRUCTURA

I. RESUMEN CONTRACTUAL

Número Contrato: FDLF-COP-485-2025 (133495)	**Fecha de Suscripción**: 27/10/2025	**Tipo de Contrato:** CONTRATO DE OBRA PÚBLICA
Plazo Inicial: (6) meses	**Fecha de Inicio:** 21/01/2026	**Fecha de Terminación Inicial:** 20/07/2026

Objeto: EJECUTAR LAS ACTIVIDADES Y OBRAS NECESARIAS PARA LA CONSERVACIÓN DE LA MALLA VIAL Y EL ESPACIO PÚBLICO EN LA LOCALIDAD DE FONTIBÓN, A PRECIOS UNITARIOS Y A MONTO AGOTABLE, EN LA CIUDAD DE BOGOTÁ D. C.

Contratista: CONSORCIO TRABAJOS VIALES

Supervisor: **PAOLA ANDREA OSORIO LOZANO** Alcaldesa Local de Fontibón		**Valor Inicial:** $ 5.775.877.600
Número del proceso SECOP I o II: FDLF-LP-001-2025	**Fecha de publicación del proceso en SECOP I o II:** 24 de octubre de 2025	**Link del proceso en el SECOP I o II:** https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/ContractDetailView/Index?UniqueIdentifier=CO1.PCCNTR.8499820&AwardContractDetailId=6537489&IsFromMarketplace=False&IsFromContractNotice=True&isModal=true&asPopupView=true#GenericContractInformation

II. INFORMACIÓN DE LA MODIFICACIÓN SOLICITADA		**MODIFICACIÓN No. 9**
Adición Valor	**Prórroga Tiempo**	**Modificación o aclaración otras cláusulas**
N/A	**Tiempo**: N/A **Fecha Terminación Final**: 20/12/2026	1. Exclusión de los segmentos viales 9002804 y 9004913; e Inclusión de los segmentos viales 9004962 y 9001721 2. Inclusión de los ítems No Previstos NP-17 al NP-45 3. Prorroga por un término de dos (2) meses

III. INFORMACIÓN DE MODIFICACIONES ANTERIORES		
MODIFICACIÓN No. 8		
Adición Valor	**Prórroga Tiempo**	**Modificación o aclaración otras cláusulas**
Valor: **$** N/A CDP No.: N/A	Tiempo: NA No Aplica Fecha Terminación Final: 20/10/2026	1. Reinicio No. 1 del contrato FDLF-COP-485-2025 (133495) a partir del 16 de octubre de 2026
MODIFICACIÓN No. 7		
Adición Valor	**Prórroga Tiempo**	**Modificación o aclaración otras cláusulas**
Valor: **$** N/A CDP No.: N/A	Tiempo: NA No Aplica Fecha Terminación Final: 20/10/2026	Ampliación No. 3 de la suspensión al contrato en mención por un término de quince (15) días desde el día 1 de octubre de 2026 hasta el día 15 de octubre de 2026.
MODIFICACIÓN No. 6		
Adición Valor	**Prórroga Tiempo**	**Modificación o aclaración otras cláusulas**
Valor: **$** N/A CDP No.: N/A	Tiempo: NA No Aplica Fecha Terminación Final: 05/10/2026	Ampliación No. 2 de la suspensión al contrato en mención por un término de quince (15) días desde el día 16 de septiembre de 2026 hasta el día 30 de septiembre de 2026.
MODIFICACIÓN No. 5		
Adición Valor	**Prórroga Tiempo**	**Modificación o aclaración otras cláusulas**
Valor: **$** N/A CDP No.: N/A	Tiempo: NA No Aplica Fecha Terminación Final: 20/09/2026	Ampliación de la suspensión al contrato en mención por un término de un (1) mes desde el día 16 de agosto de 2026 hasta el día 15 de septiembre de 2026.
MODIFICACIÓN No. 4		
Adición Valor	**Prórroga Tiempo**	**Modificación o aclaración otras cláusulas**
Valor: **$** N/A CDP No.: N/A	Tiempo: NA No Aplica Fecha Terminación Final: 20/08/2026	Suspensión al contrato en mención por un término de un (1) mes
MODIFICACIÓN No. 3		
Adición Valor	**Prórroga Tiempo**	**Modificación o aclaración otras cláusulas**
Valor: **$** N/A CDP No.: N/A	Tiempo: NA No Aplica	Solicitud de inclusión de NP-15 al NP-16.

	Fecha Terminación Final: NA	
MODIFICACIÓN No. 2		
Adición Valor	**Prórroga Tiempo**	**Modificación o aclaración otras cláusulas**
Valor: **$** N/A CDP No.: N/A	Tiempo: NA No Aplica	1. Solicitud de inclusión de NP-1 al NP-14 2. Aclaración de segmentos viales ubicados en la Calle 23 entre Transversal 73 A y Carrera 74 B; y la Carrera 112 entre Calle 18 y Calle 17 D.
MODIFICACIÓN No. 1		
Adición Valor	**Prórroga Tiempo**	**Modificación o aclaración otras cláusulas**
Valor: **$** N/A CDP No.: N/A	Tiempo: NA No Aplica	SECOP II el día 22 de enero de 2026; Se generó un error en la fecha final del contrato al tomar como fecha final 27 de abril de 2026 y debía ser 20 de julio de 2026, por lo cual se requiere realizar la modificación pertinente

ESTADO FINANCIERO DEL CONTRATO:

Valor del Contrato:	**$ 5.775.877.600**
Valor ejecutado:	**$ 2.909.272.562**
Valor Pagado:	**$ 2.909.272.562**
Valor a Adicionar:	**$ 0**
Valor total (incluyendo la adición solicitada):	**$ 5.775.877.600**

CONVENIENCIA Y JUSTIFICACIÓN DE LA MODIFICACIÓN

A continuación, presentamos los argumentos técnicos, administrativos, financieros y jurídicos que sustentan la solicitud de modificación contractual realizada por el contratista CONSORCIO TRABAJOS VIALES mediante la comunicación radicado No. CTV-2026-148 del 28 de julio de 2026 y aprobada por el CONSORCIO FONTIBON 2025, en su calidad de Interventor del contrato, mediante la comunicación C-FONTIBON25-155 del 14 de octubre de 2026, la cual se sustenta de la siguiente manera:

1. **EXCLUSION DE LOS SEGMENTOS VIALES IDENTIFICADOS CON LOS CIV 9002804 y 9004913; E INCLUSION DE LOS SEGMENTOS VIALES IDENTIFICADOS CON LOS CIV 9004962 y 9001721**

Solicitud del contratista de obra

"(…) Mediante comunicado CTV-2026-136 de 23 de septiembre de 2026, se argumentó a interventoría la necesidad equilibrar el alcance y presupuesto restante mediante un ejercicio de exclusión/inclusión, solicitando la exclusión de los siguientes CIV:

No.	*CIV*	*Localidad*	*Vía*	*Desde*	*Hasta*	*Longitud (m)*	*Área (m2)*	*Tipo de solicitud*	*Valor estimado ($)*	*Observación*
1	*9002804*	*Fontibón*	*Kr 96 C*	*Cl 19*	*Cl 19 A*	*68,94*	*414,82*	*Exclusión*	*244638509*	*PK_ID no corresponde*
2	*9004913*	*Fontibón*	*Diag 24 C*	*Kr 96 A*	*Kr 96 B*	*26,33*	*191,74*	*Exclusión*	*108198068*	*Está en buen estado*

Según recorrido técnico con interventoría se encontró que el pavimento del CIV 9002804 presenta desgaste superficial pero no se observan fallos o patologías a considerar, se observa mantenimiento resiente consistente en sello de micro fisuras superficiales. En General el segmento mantiene buen estado de pavimento por tanto se considera que no amerita intervención. Para el CIV 9004913 se encontró que la calzada oriental presenta múltiples fallos con granulares ya expuestos y varios sectores con levantamiento de pavimento a causa del sistema radicular de los individuos arbóreos presentes en el separador central. Se identifican 1 individuo arbóreo de entre 3 y 5 m de altura, y 5 árboles de más de 10m de altura para los cuales el área de reserva verde del separador central es insuficiente y ya está desbordada por las raíces y el tronco, las raíces de los árboles de estas alturas han penetrado la estructura de la vía levantando las capas granulares y de pavimento además de alterar las condiciones de saturación de los granulares de la estructura de la vía lo que ha derivado en los fallos generalizados de la calzada, cualquier intervención en este tramo debe involucrar y resolver inicialmente el tratamiento que se le dará a estos árboles y por tanto se considera que se sale del alcance de un contrato de "conservación de malla vial". (…)"

"(…) Mediante comunicado CTV-2026-136 de 23 de septiembre de 2026, se argumentó a interventoría la necesidad equilibrar el alcance y presupuesto restante mediante un ejercicio de exclusión/inclusión, solicitando la inclusión de los siguientes CIV:

No.	*CIV*	*Localidad*	*Vía*	*Desde*	*Hasta*	*Longitud (m)*	*Área (m2)*	*Tipo de solicitud*	*Valor estimado ($)*	*Observación*
1	*9004962*	*Fontibón*	*Kr 106*	*Cl 14*	*CL 14 A*	*234,7*	*1612,4*	*Inclusión*	*$ 1.212.019.428,00*	*Requiere intervención*
2	*9001721*	*Fontibón*	*Kr 112*	*Cl 16 J*	*Cl 16 H*	*100*	*800*	*Inclusión*	*$ 795.413.898,00*	*Requiere intervención*

Según recorrido técnico con interventoría se encontró que el pavimento del CIV 9004962, calzada oriental, correspondiente al PK_ID 91.014.487 no ha sido intervenida, durante visita técnica se identifican múltiples baches con pérdida de agregados, fractura generalizada de la capa de pavimento con desgaste superficial avanzado. Se identifica la necesidad de intervención para este CIV para mejorar e igualar la calidad del tránsito sentido sur – norte como ya se realizó por otro contrato en la calzada norte – sur. Esta vía es de vital importancia para el acceso de vehicular y de tracto camión hacia la zona franca de Fontibón, la condición actual amerita su intervención, también genera disminución de la velocidad de tránsito por las maniobras para evasión de los baches, con el balance actual de exclusión/inclusión que se está realizando existe la disponibilidad de recursos contractuales.

Para el CIV 9001721 Se identifica la necesidad de intervención para este CIV ya que es la vía principal de salida y acceso de toda la urbanización Bahía Solano hacia la calle 17, el actual estado de deterioro amerita su intervención, también debido a las condiciones actuales se generan maniobras de invasión de carril para evadir los baches. Con el balance actual de exclusión/inclusión que se está realizando existe la disponibilidad de recursos contractuales. (…)"

Concepto de interventoría

"(…) El Contratista sustenta las exclusiones en condiciones de conservación que no ameritan una nueva intervención, inconsistencias en la identificación de la calzada y restricciones técnicas asociadas a la interferencia del arbolado con la estructura vial.

Estas circunstancias justifican revisar la pertinencia de mantener las intervenciones inicialmente previstas. En particular, las afectaciones asociadas al sistema radicular requieren una solución coordinada con la valoración y el tratamiento del arbolado, antes de ejecutar obras que puedan deteriorarse nuevamente por la persistencia de la causa.

La Interventoría desarrolló el análisis y emitió su aval mediante el oficio C-FONTIBON25152. Para la formalización, deberá conservarse la correspondencia entre cada CIV, su calzada y el diagnóstico que sustenta la exclusión, atendiendo las diferencias de identificación existentes entre el cuadro y el texto explicativo del oficio CTV-2026-148. (…)"

"(…) Para el CIV 9004962, el Contratista identifica deterioro de la calzada oriental, correspondiente al PK_ID 91.014.487, con baches, pérdida de agregados, fracturamiento y desgaste avanzado. La intervención permitirá mejorar la circulación en sentido sur–norte en un corredor relevante para el acceso vehicular y el transporte de carga hacia la Zona Franca de Fontibón.

Para el CIV 9001721, la intervención se justifica en el deterioro del pavimento y en su función como acceso principal de la urbanización Bahía Solano hacia la calle 17. Las condiciones actuales propician maniobras para evadir los baches, incluida la invasión del carril contrario.

Estas necesidades sustentan la priorización de ambos segmentos y guardan relación con el objeto de conservación vial. Su inclusión fue analizada y avalada técnicamente mediante el oficio C-FONTIBON25-152. (…)"

Concepto del apoyo a la supervisión

A partir de lo anterior, el contratista manifiesta que durante la ejecución de los diagnósticos, estudios y diseños previo a las intervenciones de obra, identifico que los segmentos viales con CIV 9002804 y 9004913 presentan condiciones adecuadas de servicio y no se registran afectaciones en la superficie de rodadura, tal como el contratista muestra en informe técnico anexo a su solicitud, por lo cual se pudo establecer que dichos tramos viales se encuentran en buen estado toda vez que no requieren mantenimientos rutinarios, periódicos, rehabilitaciones o reconstrucciones, por lo cual técnicamente no es viable su intervención. A continuación se relacionan los elementos sujetos de exclusión de acuerdo a lo mencionado anteriormente:

No.	CIV	ELEMENTO	PK	TRAMO	DESDE	HASTA
9	9002804	CALZADA	387117	CRA96C	CL19	CL19A
9	9002804	ANDEN	387116	CRA96C	CL19	CL19A
11	9004913	CALZADA	383700	DG24C	KR96A	KR96B
11	9004913	ANDEN	383701	DG24C	KR96A	KR96B
11	9004913	ANDEN	393699	DG24C	KR96A	KR96B

Por otro lado, de acuerdo a la evaluación técnica, financiera y administrativa realizada por el contratista de obra, la interventoría y la entidad en los segmentos viales previamente identificados por el FDLF para su intervención, identifico que los tramos con CIV 9004962 y 9001721 cuentan con afectaciones considerables en su estructura de pavimento que dificultan la movilidad en los sectores de Zona Franca y Bahía Solano, principalmente para los vehículos de transporte público y de carga que circulan hacia la Calle 13 y la Calle 17. A continuación se relacionan los elementos sujetos de inclusión de acuerdo a lo mencionado anteriormente:

No.	CIV	ELEMENTO	PK	TRAMO	DESDE	HASTA
-	9004962	CALZADA	91014487	KR 106	CL 14	CL 14 A
-	9004962	ANDEN	92063258	KR 106	CL 14	CL 14 A
-	9001721	CALZADA	384453	KR 112	CL 16 H	CL 16 J

No.	CIV	ELEMENTO	PK	TRAMO	DESDE	HASTA
-	9001721	ANDEN	384454	KR 112	CL 16 H	CL 16 J
-	9001721	ANDEN	384603	KR 112	CL 16 H	CL 16 J
-	9001721	ANDEN	384452	KR 112	CL 16 H	CL 16 J

Teniendo en cuenta lo anterior, donde el contratista previo aval de la interventoría informa acerca de la imposibilidad de intervenir los segmentos viales identificados con los CIV 9002804 y 9004913 toda qué vez que los segmentos viales están en buen estado y no requieren intervención técnica, así como la inclusión de los segmentos viales identificados con los CIV 9004962 y 9001721 debido a las condiciones técnicas actuales de las vías y su impacto en la movilidad de transporte público y de carga en la localidad, la supervisión considera viable y pertinente la exclusión e inclusión de los tramos viales en mención del alcance del contrato FDLF-COP-485-2025.

2. INCLUSION DE LOS ITEMS NO PREVISTOS NP-17 AL NP-45

Solicitud del contratista de obra

"(…) Mediante comunicado CTV-2026-138 de 24 de septiembre de 2026, se envió a interventoría la solicitud y justificación para la inclusión de precios No Previstos del NP17 a NP45 para cumplir con el alcance físico de los CIV definitivos a intervenir resultado de la solicitud de exclusión/inclusión de CIV, estos ítems comprenden actividades que se derivan de la intervención principal en la vía, en los andenes y elementos aprobados en los diseños de señalización y demarcación vial.

Ítem	***Descripción***
NP 17	*RAMPAS DE EMPALME E= 0.20M PROMEDIO EN CONCRETO GRAVA COMUN DE 3000 PSI (210 KG/CM2), SUMINISTRO Y COLOCACIÓN (INCLUYE EQUIPOS, SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE FORMALETA, CURADO DE CONCRETO, MANO DE OBRA).*
NP 18	*CAJILLA PLASTICA Y TAPA EN POLIPROPILENO PARA MEDIDOR. SUMINISTRO E INSTALACION*
NP 19	*BAJANTE ALL PVC SANITARIA D=4" (INCLUYE SUMINISTRO E INSTALACIÓN, INCLUYE UNIÓN PROPORCIONAL CADA 6MT, INCLUYE SOPORTE Y DOS TORNILLOS INOXIDABLES PROPORCIONALES CADA 3MT, SOLDADURA Y CITA TEFLON).*
NP 20	*CORTE DE PAVIMENTO - INCLUYE EQUIPO: CORTADORA DE CONCRETO INCLUYE OPERARIO Y COMBUSTIBLE. INCLUYE DISCO DIAMANTADO ASFALTO-CONCRETO 350 MM, AGUA Y MANO DE OBRA*
NP 21	*ACOMETIDA DOMICILIARIA DE 1/2". SUMINISTRO E INSTALACIÓN. (INCLUYE TUBERIA PF D=1/2", REGISTROS Y ACCESORIOS, LOG. PROM. = 6.50M).*
NP 22	*SELLADO DE JUNTAS EN PAVIMENTO FLEXIBLE (INCLUYE LIMPIEZA, SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE FONDO Y EMULSIÓN ASFÁLTICA CRR-1)*
NP 23	*ESTOPEROLES METÁLICOS CON ESPIGO. INCLUYE SUMINISTRO E INSTALACIÓN.*
NP 24	*DEMARCACIÓN LINEA CONTINUA BLANCA O AMARILLA A=0.12 M (E=2.3 MM, TERMOPLÁSTICA. INCLUYE SUMINISTRO Y APLICACIÓN CON EQUIPO. INCLUYE MICROESFERAS)*
NP 25	*DEMARCACIÓN LINEA CONTINUA BLANCA O AMARILLA A=0.15 M (E=2.3 MM, TERMOPLÁSTICA. INCLUYE SUMINISTRO Y APLICACIÓN CON EQUIPO. INCLUYE MICROESFERAS)*
NP 26	*TACHA REFLECTIVA UNIDIRECCIONAL BLANCA/ROJA (INCLUYE SUMINISTRO E INSTALACIÓN)*

Ítem	***Descripción***
NP 27	*PINTURA EN PLÁSTICO EN FRÍO METILMETACRILATO PARA MARCAS VIALES, CON MICROESFERAS Y ESPESOR SECO SEGÚN NORMA NTC 4744. SUMINISTRO Y APLICACIÓN. (CEBRAS, FLECHAS, PICTOGRAMAS, LINEAS DE PARE, SENDEROS PEATONALES, ACHURADOS, ETC).*
NP 28	*SEÑAL VERTICAL GRUPO PREVENTIVA SR-38 Y SR-39 TIPO RECTÁNGULO (75X25CM) (INCLUYE SUMINISTRO E INSTALACIÓN)*
NP 29	*SEÑAL VERTICAL GRUPO DE REGLAMENTARIAS SR-01 TIPO OCTAGONO CON ALTURA DE 75CM. INCLUYE SUMINISTRO E INSTALACION.*
NP 30	*SUMIDERO LATERAL SL-100, H=0.85M (PREFABRICADO. INCLUYE SUMINISTRO E INSTALACIÓN. INCLUYE SOBRETAPA Y TAPA)*
NP 31	*LIMPIEZA DE SUMIDEROS (INCLUYE CARGUE, RETIRO Y DISPOSICIÓN FINAL DE SOBRANTES)*
NP 32	*SEÑAL INFORMATIVA SI-05, TABLERO 1.167M X 0.512M REFLECTIVO ALTA INTENSIDAD, PEDESTAL EN ÁNGULO DE 2"X2"X1/4" H= 2.60M EN PINTURA ELECTROSTÁTICA. INCLUYE SUMINISTRO E INSTALACIÓN*
NP 33	*TACHA REFLECTIVA BIDIRECCIONAL (INCLUYE SUMINISTRO E INSTALACIÓN).*
NP 34	*RETIRO DE SEÑAL VERTICAL CON ENTREGA A ALMACÉN DE LA SDM (APLICA PARA SEÑALES SENCILLAS Y DÚPLEX) (INCLUYE RETIRO DE PEDESTAL Y TABLERO. INCLUYE DEMOLICIÓN DE PISO, RETIRO Y DISPOSICIÓN FINAL DE ESCOMBROS)*
NP 35	*RIEGO DE LIGA CON EMULSION ASFALTICA CRR-1 (SUMINISTRO, BARRIDO SUPERFICIE Y RIEGO MECANICO)*
NP 36	*SELLADO DE JUNTAS EN PAVIMENTO DE CONCRETO HIDRAULICO (INCLUYE LIMPIEZA, SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE FONDO Y SELLANTE)*
NP 37	*NIVELACION DE SUMIDERO EXISTENTE H=0.50M (Incluye demolición, marco prefabricado, ladrillo y agregados)*
NP 38	*NIVELACION DE POZO EXISTENTE H=1.50M (Incluye demolición, placa superior prefabricada, tapa concreto prefabricada, ladrillo y agregados)*
NP 39	*SEÑAL VERTICAL SP-46A/SR-30 (INCLUYE SUMINISTRO E INSTALACIÓN)*
NP 40	*NIVELACION DE CAJA INSPECCION AGUAS NEGRAS DOMICILIARIA EXISTENTE*
NP 41	*NIVELACION DE CAJA PARA MEDIDOR INSPECCION DE AGUA EXISTENTE*
NP 42	*CORTE DE CONCRETO EXISTENTE (Incluye pulidora, disco, operador y todo lo necesario para la actividad)*
NP 43	*suministro e instalación señal SR-16/Plaqueta (Ingreso Solo A Garajes)*
NP 44	*Suministro e instalación señal SP-36/SR-31*
NP 45	*AGUA (INCLUYE SUMINISTRO Y TRANSPORTE).*

Concepto de interventoría

"(…) El oficio CTV-2026-148 retoma la solicitud presentada mediante el CTV-2026-138 del 24 de septiembre de 2026, relacionada con actividades complementarias necesarias para desarrollar las intervenciones y atender las condiciones de los segmentos definitivos.

Los ítems comprenden principalmente:

- *Rampas de empalme y adecuaciones de espacio público.*
- *Cajillas, acometidas, bajantes y nivelación de elementos existentes.*
- *Cortes de pavimento, riego de liga y sellado de juntas.*
- *Sumideros y actividades de limpieza.*
- *Señalización vertical, demarcación y dispositivos de seguridad vial.*

- *Suministros auxiliares requeridos para las actividades constructivas.*

La justificación se relaciona con la necesidad de completar funcionalmente las obras de calzada, andenes, drenaje y señalización, conforme a los diseños y condiciones de intervención.

Esta Interventoría emitió el correspondiente aval técnico y concepto favorable mediante el oficio C-FONTIBON25-151, remitido para consideración de la Entidad. Su incorporación contractual deberá atender los precios, especificaciones, unidades y condiciones contenidos en los soportes respectivos, evitando superposición de alcances o reconocimientos duplicados.

La inclusión de estos ítems no constituye una adición al valor del contrato; su financiación se encuentra planteada dentro de la redistribución del balance actualizado.

"(…) El Contratista señala que la modificación de cantidades y la incorporación de los segmentos e ítems propuestos se desarrollan dentro del valor adjudicado, conforme al balance presentado mediante el oficio CTV-2026-147.

El presupuesto consolidado corresponde a:

Concepto	***Valor***
Actividades de obra, incluidos costos directos e indirectos	*$ 5.273.861.552*
Componente ambiental y SST	*$ 255.978.708*
Componente social	*$ 70.726.455*
Componente PMT	*$ 60.703.246*
Diagnósticos de intervención	*$ 114.607.639*
VALOR TOTAL CONTRACTUAL	*$ 5.775.877.600*

La propuesta mantiene recursos para los CIV 9000987 y 9001016, pendientes de intervención en la calle 18, por un total de $304.017.912, además de las actividades pendientes de los demás segmentos y los componentes contractuales.

Las inclusiones superan las exclusiones en $1.654.596.749. Por tanto, su cobertura se sustenta en la redistribución integral de los recursos del contrato y no exclusivamente en los valores de los segmentos excluidos.

El análisis presupuestal fue desarrollado mediante el oficio C-FONTIBON25-153, conservando el alcance y las condiciones allí expresados. En consecuencia, la solicitud no plantea una adición presupuestal al contrato de obra, cuyo valor permanece en $5.775.877.600. (…)"

Concepto del apoyo a la supervisión

Con el fin de garantizar el cumplimiento de la ejecución de las actividades contempladas dentro del marco del Contrato de Obra Pública No. FDLF-COP-485-2025, la supervisión realizó la verificación técnica de la solicitud presentada por el contratista de obra CONSORCIO TRABAJOS VIALES y aprobada por la interventoría CONSORCIO FONTIBON 2025, donde identificó la necesidad de incluir veintinueve (29) actividades no previstas en el alcance inicial del contrato de obra en mención, toda vez que corresponden a actividades para la adecuación de redes hidrosanitarias, señalización y conformación de estructura de pavimento.

Para garantizar el buen manejo de los recursos del contrato y contar con precios de mercado adecuados al sector de infraestructura vial para la ciudad de Bogotá D.C., los valores unitarios e insumos para cada una de las actividades fueron tomados del Visor de Precios Unitarios de Referencia 2026-I Fase I del Instituto de Desarrollo Urbano – IDU.

A continuación, presento los argumentos expuestos por el contratista de obra CONSORCIO TRABAJOS VIALES y avalados por la interventoría CONSORCIO FONTIBON 2025:

NP	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	VALOR UNITARIO DIRECTO	JUSTIFICACIÓN TÉCNICA	JUSTIFICACION FINANCIERA
NP 17	RAMPAS DE EMPALME E= 0.20M PROMEDIO EN CONCRETO GRAVA COMUN DE 3000 PSI (210 KG/CM2), SUMINISTRO Y COLOCACIÓN (INCLUYE EQUIPOS, SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE FORMALETA, CURADO DE CONCRETO, MANO DE OBRA).	M2	$ 177.322	Para la intervención de los andenes de los segmentos viales asignados al contrato se requiere la actividad para garantizar una rasante uniforme y continua de los andenes a intervenir, en frente de los garajes existentes se deberá garantizar el acceso mediante rampas de concreto con capacidad para carga vehicular	El valor unitario de la actividad fue tomado del ítem 4910 (APU) del Visor de Precios Unitarios de Referencia 2026-I Fase I (29 de mayo de 2026) del IDU
NP 18	CAJILLA PLASTICA Y TAPA EN POLIPROPILENO PARA MEDIDOR. SUMINISTRO E INSTALACION	UN	$ 421.286	Para la intervención de los andenes de los segmentos viales asignados al contrato se requiere la actividad en el evento de que no exista caja para medidor o esta se encuentre deteriorada se realizará la instalación de una cajilla plástica nueva	El valor unitario de la actividad fue tomado del ítem 8970 (APU) del Visor de Precios Unitarios de Referencia 2026-I Fase I (29 de mayo de 2026) del IDU
NP 19	BAJANTE ALL PVC SANITARIA D=4" (INCLUYE SUMINISTRO E INSTALACIÓN, INCLUYE UNIÓN PROPORCIONAL CADA 6MT, INCLUYE SOPORTE Y DOS TORNILLOS INOXIDABLES PROPORCIONALES CADA 3MT, SOLDADURA Y CITA TEFLON).	ML	$ 74.567	Para la intervención de los andenes de los segmentos viales asignados al contrato se requiere la actividad ya que se ha podido observar en recorridos preliminares la existencia de bajantes de agua de los predios que entregan sobre el andén o están embebidas dentro de la estructura del andén	El valor unitario de la actividad fue tomado del ítem 5132 (APU) del Visor de Precios Unitarios de Referencia 2026-I Fase I (29 de mayo de 2026) del IDU
NP 20	CORTE DE PAVIMENTO - INCLUYE EQUIPO: CORTADORA DE CONCRETO INCLUYE OPERARIO Y COMBUSTIBLE. INCLUYE DISCO DIAMANTADO ASFALTO-CONCRETO 350 MM, AGUA Y MANO DE OBRA	ML	$ 3.070	En los extremos de los CIV a intervenir, transversalmente, se requiere arreglar los bordes de pavimento de las calles o carreras que delimitan el inicio y fin del tramo intervenido para el empalme con el pavimento nuevo, con el fin de que el empalme sea uniforme y continuo, en estos empalmes se requerirá por tanto el corte de pavimento y el posterior sello de juntas. Esto aplica tanto para empalmes de pavimento flexible con flexible como Rígido con flexible.	El valor unitario de la actividad fue tomado del ítem 3811 (APU) del Visor de Precios Unitarios de Referencia 2026-I Fase I (29 de mayo de 2026) del IDU

NP	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	VALOR UNITARIO DIRECTO	JUSTIFICACIÓN TÉCNICA	JUSTIFICACION FINANCIERA
NP 21	ACOMETIDA DOMICILIARIA DE 1/2". SUMINISTRO E INSTALACIÓN. (INCLUYE TUBERIA PF D=1/2", REGISTROS Y ACCESORIOS, LOG. PROM. = 6.50M).	UN	$ 194.132	Para la intervención de los andenes de los segmentos viales asignados al contrato se requiere la actividad ya que se ha podido observar en recorridos preliminares la existencia acometidas de agua de los predios embebidas dentro de la estructura del andén que al momento de la demolición de andenes quedan irrecuperables y se requerirá de su reposición	El valor unitario de la actividad fue tomado del ítem 4982 (APU) del Visor de Precios Unitarios de Referencia 2026-I Fase I (29 de mayo de 2026) del IDU
NP 22	SELLADO DE JUNTAS EN PAVIMENTO FLEXIBLE (INCLUYE LIMPIEZA, SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE FONDO Y EMULSIÓN ASFÁLTICA CRR-1)	ML	$ 7.426	En los extremos de los CIV a intervenir, transversalmente, se requiere arreglar los bordes de pavimento de las calles o carreras que delimitan el inicio y fin del tramo intervenido para el empalme con el pavimento nuevo, con el fin de que el empalme sea uniforme y continuo, en estos empalmes se requerirá por tanto el corte de pavimento y el posterior sello de juntas. Esto aplica tanto para empalmes de pavimento flexible con flexible como Rígido con flexible.	El valor unitario de la actividad fue tomado del ítem 4525 (APU) del Visor de Precios Unitarios de Referencia 2026-I Fase I (29 de mayo de 2026) del IDU
NP 23	ESTOPEROLES METÁLICOS CON ESPIGO. INCLUYE SUMINISTRO E INSTALACIÓN.	UN	$ 6.583	A Partir los diseños de demarcación y señalización vial de los CIV a intervenir presentados a la interventoría, surgen los anteriores ítem no previstos en el presupuesto inicial del contrato y que se requieren para realizar la correcta demarcación y señalización de cada CIV de acuerdo con los diseños presentados ante la Secretaría de Movilidad según su normatividad vigente	El valor unitario de la actividad fue tomado del ítem 7881 (APU) del Visor de Precios Unitarios de Referencia 2026-I Fase I (29 de mayo de 2026) del IDU
NP 24	DEMARCACIÓN LINEA CONTINUA BLANCA O AMARILLA A=0.12 M (E=2.3 MM, TERMOPLÁSTICA. INCLUYE SUMINISTRO Y APLICACIÓN CON EQUIPO. INCLUYE MICROESFERAS)	ML	$ 18.379	A Partir los diseños de demarcación y señalización vial de los CIV a intervenir presentados a la interventoría, surgen los anteriores ítem no previstos en el presupuesto inicial del contrato y que se requieren para realizar la correcta demarcación y señalización de cada CIV de acuerdo con los diseños presentados ante la Secretaría de Movilidad según su normatividad vigente	El valor unitario de la actividad fue tomado del ítem 7959 (APU) del Visor de Precios Unitarios de Referencia 2026-I Fase I (29 de mayo de 2026) del IDU
NP 25	DEMARCACIÓN LINEA CONTINUA BLANCA O AMARILLA A=0.15 M (E=2.3 MM, TERMOPLÁSTICA. INCLUYE SUMINISTRO Y APLICACIÓN CON	ML	$ 22.973	A Partir los diseños de demarcación y señalización vial de los CIV a intervenir presentados a la interventoría, surgen los anteriores ítem no previstos en el presupuesto inicial del contrato y que se requieren para realizar la correcta	El valor unitario de la actividad fue tomado del ítem 7961 (APU) del Visor de Precios Unitarios de Referencia 2026-I Fase I (29 de mayo de 2026) del IDU

NP	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	VALOR UNITARIO DIRECTO	JUSTIFICACIÓN TÉCNICA	JUSTIFICACION FINANCIERA
	EQUIPO. INCLUYE MICROESFERAS)			demarcación y señalización de cada CIV de acuerdo con los diseños presentados ante la Secretaría de Movilidad según su normatividad vigente	
NP 26	TACHA REFLECTIVA UNIDIRECCIONAL BLANCA/ROJA (INCLUYE SUMINISTRO E INSTALACIÓN)	UN	$ 12.188	A Partir los diseños de demarcación y señalización vial de los CIV a intervenir presentados a la interventoría, surgen los anteriores ítem no previstos en el presupuesto inicial del contrato y que se requieren para realizar la correcta demarcación y señalización de cada CIV de acuerdo con los diseños presentados ante la Secretaría de Movilidad según su normatividad vigente	El valor unitario de la actividad fue tomado del ítem 7962 (APU) del Visor de Precios Unitarios de Referencia 2026-I Fase I (29 de mayo de 2026) del IDU
NP 27	PINTURA EN PLÁSTICO EN FRÍO METILMETACRILATO PARA MARCAS VIALES, CON MICROESFERAS Y ESPESOR SECO SEGÚN NORMA NTC 4744. SUMINISTRO Y APLICACIÓN. (CEBRAS, FLECHAS, PICTOGRAMAS, LINEAS DE PARE, SENDEROS PEATONALES, ACHURADOS, ETC).	M2	$ 147.965	A Partir los diseños de demarcación y señalización vial de los CIV a intervenir presentados a la interventoría, surgen los anteriores ítem no previstos en el presupuesto inicial del contrato y que se requieren para realizar la correcta demarcación y señalización de cada CIV de acuerdo con los diseños presentados ante la Secretaría de Movilidad según su normatividad vigente	El valor unitario de la actividad fue tomado del ítem 8566 (APU) del Visor de Precios Unitarios de Referencia 2026-I Fase I (29 de mayo de 2026) del IDU
NP 28	SEÑAL VERTICAL GRUPO PREVENTIVA SR-38 Y SR-39 TIPO RECTÁNGULO (75X25CM) (INCLUYE SUMINISTRO E INSTALACIÓN)	UN	$ 413.424	A Partir los diseños de demarcación y señalización vial de los CIV a intervenir presentados a la interventoría, surgen los anteriores ítem no previstos en el presupuesto inicial del contrato y que se requieren para realizar la correcta demarcación y señalización de cada CIV de acuerdo con los diseños presentados ante la Secretaría de Movilidad según su normatividad vigente	El valor unitario de la actividad fue tomado del ítem 6848 (APU) del Visor de Precios Unitarios de Referencia 2026-I Fase I (29 de mayo de 2026) del IDU
NP 29	SEÑAL VERTICAL GRUPO DE REGLAMENTARIAS SR-01 TIPO OCTAGONO CON ALTURA DE 75CM. INCLUYE SUMINISTRO E INSTALACION.	UN	$ 597.176	A Partir los diseños de demarcación y señalización vial de los CIV a intervenir presentados a la interventoría, surgen los anteriores ítem no previstos en el presupuesto inicial del contrato y que se requieren para realizar la correcta demarcación y señalización de cada CIV de acuerdo con los diseños presentados ante la Secretaría de Movilidad según su normatividad vigente	El valor unitario de la actividad fue tomado del ítem 6032 (APU) del Visor de Precios Unitarios de Referencia 2026-I Fase I (29 de mayo de 2026) del IDU
NP 30	SUMIDERO LATERAL SL-100, H=0.85M (PREFABRICADO. INCLUYE SUMINISTRO	UN	$ 4.670.415	En los recorridos preliminares de los segmentos a intervenir se ha identificado que algunas estructuras hidráulicas existentes	El valor unitario de la actividad fue tomado del ítem 3712 (APU) del Visor de Precios Unitarios de

NP	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	VALOR UNITARIO DIRECTO	JUSTIFICACIÓN TÉCNICA	JUSTIFICACION FINANCIERA
	E INSTALACIÓN. INCLUYE SOBRETAPA Y TAPA)			como sumideros y pozos de alcantarillado presentan condiciones de deterioro actualmente, para garantizar condiciones de calidad y estabilidad de la malla vial a intervenir algunas de estas estructuras hidráulicas van a requerir de su reemplazo total, nivelación para reconstrucción de su altura a la nueva rasante o en algunos casos solo se requerirá el cambio de la tapa y rejilla.	Referencia 2026-I Fase I (29 de mayo de 2026) del IDU
NP 31	LIMPIEZA DE SUMIDEROS (INCLUYE CARGUE, RETIRO Y DISPOSICIÓN FINAL DE SOBRANTES)	UN	$ 117.694	En los recorridos preliminares de los segmentos a intervenir se ha identificado que algunas estructuras hidráulicas existentes como sumideros y pozos de alcantarillado presentan condiciones de deterioro actualmente, para garantizar condiciones de calidad y estabilidad de la malla vial a intervenir algunas de estas estructuras hidráulicas van a requerir de su reemplazo total, nivelación para reconstrucción de su altura a la nueva rasante o en algunos casos solo se requerirá el cambio de la tapa, rejilla y limpieza.	El valor unitario de la actividad fue tomado del ítem 3724 (APU) del Visor de Precios Unitarios de Referencia 2026-I Fase I (29 de mayo de 2026) del IDU
NP 32	SEÑAL INFORMATIVA SI-05, TABLERO 1.167M X 0.512M REFLECTIVO ALTA INTENSIDAD, PEDESTAL EN ÁNGULO DE 2"X2"X1/4" H= 2.60M EN PINTURA ELECTROSTÁTICA. INCLUYE SUMINISTRO E INSTALACIÓN	UN	$ 763.033	A Partir los diseños de demarcación y señalización vial de los CIV a intervenir presentados a la interventoría, surgen los anteriores ítem no previstos en el presupuesto inicial del contrato y que se requieren para realizar la correcta demarcación y señalización de cada CIV de acuerdo con los diseños presentados ante la Secretaría de Movilidad según su normatividad vigente	El valor unitario de la actividad fue tomado del ítem 6366 (APU) del Visor de Precios Unitarios de Referencia 2026-I Fase I (29 de mayo de 2026) del IDU
NP 33	TACHA REFLECTIVA BIDIRECCIONAL (INCLUYE SUMINISTRO E INSTALACIÓN).	UN	$ 19.717	A Partir los diseños de demarcación y señalización vial de los CIV a intervenir presentados a la interventoría, surgen los anteriores ítem no previstos en el presupuesto inicial del contrato y que se requieren para realizar la correcta demarcación y señalización de cada CIV de acuerdo con los diseños presentados ante la Secretaría de Movilidad según su normatividad vigente	El valor unitario de la actividad fue tomado del ítem 5241 (APU) del Visor de Precios Unitarios de Referencia 2026-I Fase I (29 de mayo de 2026) del IDU
NP 34	RETIRO DE SEÑAL VERTICAL CON ENTREGA A ALMACÉN DE LA SDM (APLICA	UN	$ 45.385	A Partir los diseños de demarcación y señalización vial de los CIV a intervenir presentados a la interventoría,	El valor unitario de la actividad fue tomado del ítem 8092 (APU) del Visor de Precios Unitarios de

NP	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	VALOR UNITARIO DIRECTO	JUSTIFICACIÓN TÉCNICA	JUSTIFICACION FINANCIERA
	PARA SEÑALES SENCILLAS Y DÚPLEX) (INCLUYE RETIRO DE PEDESTAL Y TABLERO. INCLUYE DEMOLICIÓN DE PISO, RETIRO Y DISPOSICIÓN FINAL DE ESCOMBROS)			surgen los anteriores ítem no previstos en el presupuesto inicial del contrato y que se requieren para realizar la correcta demarcación y señalización de cada CIV de acuerdo con los diseños presentados ante la Secretaría de Movilidad según su normatividad vigente	Referencia 2026-I Fase I (29 de mayo de 2026) del IDU
NP 35	RIEGO DE LIGA CON EMULSION ASFALTICA CRR-1 (SUMINISTRO, BARRIDO SUPERFICIE Y RIEGO MECANICO)	M2	$ 3.815	Para los segmentos en los cuales el diseño de pavimentos contempla en la estructura dos capas diferentes de mezcla asfáltica se requerirá de la liga de rompimiento rápido entre capas para su correcta adherencia.	El valor unitario de la actividad fue tomado del ítem 3866 (APU) del Visor de Precios Unitarios de Referencia 2026-I Fase I (29 de mayo de 2026) del IDU
NP 36	SELLADO DE JUNTAS EN PAVIMENTO DE CONCRETO HIDRAULICO (INCLUYE LIMPIEZA, SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE FONDO Y SELLANTE)	ML	$ 14.608	Como complemento a la actividad de losa en concreto MR45 se proyecta el NP34 para el sello de las juntas de pavimento rígido ya que esta actividad no está contemplada en el NP de losa de concreto ni en el presupuesto contractual.	El valor unitario de la actividad fue tomado del ítem 3837 (APU) del Visor de Precios Unitarios de Referencia 2026-I Fase I (29 de mayo de 2026) del IDU
NP 37	NIVELACION DE SUMIDERO EXISTENTE H=0.50M (Incluye demolición, marco prefabricado, ladrillo y agregados)	UND	$ 821.966	En los recorridos preliminares de los segmentos a intervenir se ha identificado que algunas estructuras hidráulicas existentes como sumideros y pozos de alcantarillado presentan condiciones de deterioro actualmente, para garantizar condiciones de calidad y estabilidad de la malla vial a intervenir algunas de estas estructuras hidráulicas van a requerir de su reemplazo total, nivelación para reconstrucción de su altura a la nueva rasante o en algunos casos solo se requerirá el cambio de la tapa, rejilla y limpieza.	El valor unitario de la actividad fue estructurado a partir de los valores de insumos del Visor de Precios Unitarios de Referencia 2026-I Fase I (29 de mayo de 2026) del IDU
NP 38	NIVELACION DE POZO EXISTENTE H=1.50M (Incluye demolición, placa superior prefabricada, tapa concreto prefabricada, ladrillo y agregados)	UND	$ 2.404.575	En los recorridos preliminares de los segmentos a intervenir se ha identificado que algunas estructuras hidráulicas existentes como sumideros y pozos de alcantarillado presentan condiciones de deterioro actualmente, para garantizar condiciones de calidad y estabilidad de la malla vial a intervenir algunas de estas estructuras hidráulicas van a requerir de su reemplazo total, nivelación para reconstrucción de su altura a la nueva rasante o en algunos casos solo se requerirá el cambio de la tapa, rejilla y limpieza.	El valor unitario de la actividad fue estructurado a partir de los valores de insumos del Visor de Precios Unitarios de Referencia 2026-I Fase I (29 de mayo de 2026) del IDU
NP 39	SEÑAL VERTICAL SP-46A/SR-30 (INCLUYE	UND	$ 575.926	A Partir los diseños de demarcación y señalización vial	El valor unitario de la actividad fue tomado del ítem 10692 (INSUMO)

NP	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	VALOR UNITARIO DIRECTO	JUSTIFICACIÓN TÉCNICA	JUSTIFICACION FINANCIERA
	SUMINISTRO E INSTALACIÓN)			de los CIV a intervenir presentados a la interventoría, surgen los anteriores ítem no previstos en el presupuesto inicial del contrato y que se requieren para realizar la correcta demarcación y señalización de cada CIV de acuerdo con los diseños presentados ante la Secretaría de Movilidad según su normatividad vigente	del Visor de Precios Unitarios de Referencia 2026-I Fase I (29 de mayo de 2026) del IDU
NP 40	NIVELACION DE CAJA INSPECCION AGUAS NEGRAS DOMICILIARIA EXISTENTE	UND	$ 129.510	Para la intervención de los andenes de los segmentos viales asignados al contrato se requiere garantizar el acabado uniforme del anden se mediante la nivelación de cajas de aguas negras y de medidores en buen estado hasta la nueva rasante del andén.	El valor unitario de la actividad fue estructurado a partir de los valores de insumos del Visor de Precios Unitarios de Referencia 2026-I Fase I (29 de mayo de 2026) del IDU
NP 41	NIVELACION DE CAJA PARA MEDIDOR INSPECCION DE AGUA EXISTENTE	UND	$ 81.690	Para la intervención de los andenes de los segmentos viales asignados al contrato se requiere garantizar el acabado uniforme del anden se mediante la nivelación de cajas de aguas negras y de medidores en buen estado hasta la nueva rasante del andén.	El valor unitario de la actividad fue estructurado a partir de los valores de insumos del Visor de Precios Unitarios de Referencia 2026-I Fase I (29 de mayo de 2026) del IDU
NP 42	CORTE DE CONCRETO EXISTENTE (Incluye pulidora, disco, operador y todo lo necesario para la actividad)	ML	$ 3.667	Para la intervención de los andenes de los segmentos viales asignados al contrato se requiere la actividad para garantizar una rasante uniforme y continua de los andenes a intervenir.	El valor unitario de la actividad fue estructurado a partir de los valores de insumos del Visor de Precios Unitarios de Referencia 2026-I Fase I (29 de mayo de 2026) del IDU
NP 43	suministro e instalación señal SR-16/Plaqueta (Ingreso Solo a Garajes)	UND	$ 661.607	A Partir los diseños de demarcación y señalización vial de los CIV a intervenir presentados a la interventoría, surgen los anteriores ítem no previstos en el presupuesto inicial del contrato y que se requieren para realizar la correcta demarcación y señalización de cada CIV de acuerdo con los diseños presentados ante la Secretaría de Movilidad según su normatividad vigente	El valor unitario de la actividad fue tomado del ítem 7503 (APU) del Visor de Precios Unitarios de Referencia 2026-I Fase I (29 de mayo de 2026) del IDU
NP 44	Suministro e instalación señal SP-36/SR-31	UND	$ 575.926	A Partir los diseños de demarcación y señalización vial de los CIV a intervenir presentados a la interventoría, surgen los anteriores ítem no previstos en el presupuesto inicial del contrato y que se requieren para realizar la correcta demarcación y señalización de cada CIV de acuerdo con los diseños presentados ante la Secretaría de Movilidad según su normatividad vigente	El valor unitario de la actividad fue tomado del ítem 10692 (INSUMO) del Visor de Precios Unitarios de Referencia 2026-I Fase I (29 de mayo de 2026) del IDU

NP	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	VALOR UNITARIO DIRECTO	JUSTIFICACIÓN TÉCNICA	JUSTIFICACION FINANCIERA
NP 45	AGUA (INCLUYE SUMINISTRO Y TRANSPORTE).	M3	$ 32.046	Se requiere la inclusión de esta actividad no prevista en el presupuesto inicial para efecto de recargar el equipo Vactor para cuando se identifiquen redes de alcantarillado existentes con un nivel de colmatación superior al 30% que no permitan la realización la inspección de la red mediante un sondeo y lavado común o que se identifique que no estén trabajando correctamente debido al taponamiento generado por algún tipo de residuo. Es perentorio garantizar el correcto flujo y funcionamiento de las redes de alcantarillado existentes para garantizar la calidad y estabilidad de los trabajos realizados en la estructura de vía.	El valor unitario de la actividad fue estructurado a partir de los valores de insumos del Visor de Precios Unitarios de Referencia 2026-I Fase I (29 de mayo de 2026) del IDU

Lo anterior, esta sustentado en el el literal G. del anexo técnico del Contrato de Obra Pública FDLF-COP-485-2025 establece que:

"(…) g. ÍTEMS O ACTIVIDADES NO PREVISTAS

Son ítems o actividades no previstas aquellas obras o equipos que no fueron pactadas en el inicio del contrato por ser imposibles de prever, contemplar o cuantificar antes del inicio de este. Sin embargo, son actividades necesarias para el cumplimiento del objeto contractual por su conveniencia y oportunidad técnica.

Se entiende por precios que se pacten, los que se acuerden entre el contratista, la interventoría y el Fondo de Desarrollo Local, teniendo en cuenta los precios vigentes del mercado en la fecha en la cual se estudian, sin variar los porcentajes del A.I.U. de la propuesta.

Si durante el desarrollo de la obra surge la necesidad de ejecutar ítems o actividades de obra no previstos contractualmente, EL CONTRATISTA los deberá ejecutar, previa aprobación del precio unitario por parte de la interventoría y la autorización del Fondo de Desarrollo Local.

La necesidad de ejecutar los nuevos ítems de obra será autorizada por el Fondo de Desarrollo Local, previo concepto de la interventoría. Le está prohibido al CONTRATISTA ejecutar ítems o actividades de obra no previstos en el contrato, sin la respectiva aprobación por parte de la interventoría y la autorización de la Entidad Contratante. (…)"

Teniendo en cuenta lo anterior, los ítems no previstos que serán incluidas en el alcance del contrato FDLF-COP-485-2025 serán los siguientes:

ÍTEM	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	PRECIO UNITARIO
NP 17	RAMPAS DE EMPALME E= 0.20M PROMEDIO EN CONCRETO GRAVA COMUN DE 3000 PSI (210 KG/CM2), SUMINISTRO Y COLOCACIÓN (INCLUYE EQUIPOS, SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE FORMALETA, CURADO DE CONCRETO, MANO DE OBRA).	M2	$ 177.322

ÍTEM	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	PRECIO UNITARIO
NP 18	CAJILLA PLASTICA Y TAPA EN POLIPROPILENO PARA MEDIDOR. SUMINISTRO E INSTALACION	UN	$ 421.286
NP 19	BAJANTE ALL PVC SANITARIA D=4" (INCLUYE SUMINISTRO E INSTALACIÓN, INCLUYE UNIÓN PROPORCIONAL CADA 6MT, INCLUYE SOPORTE Y DOS TORNILLOS INOXIDABLES PROPORCIONALES CADA 3MT, SOLDADURA Y CITA TEFLON).	ML	$ 74.567
NP 20	CORTE DE PAVIMENTO - INCLUYE EQUIPO: CORTADORA DE CONCRETO INCLUYE OPERARIO Y COMBUSTIBLE. INCLUYE DISCO DIAMANTADO ASFALTO-CONCRETO 350 MM, AGUA Y MANO DE OBRA	ML	$ 3.070
NP 21	ACOMETIDA DOMICILIARIA DE 1/2". SUMINISTRO E INSTALACIÓN. (INCLUYE TUBERIA PF D=1/2", REGISTROS Y ACCESORIOS, LOG. PROM. = 6.50M).	UN	$ 194.132
NP 22	SELLADO DE JUNTAS EN PAVIMENTO FLEXIBLE (INCLUYE LIMPIEZA, SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE FONDO Y EMULSIÓN ASFÁLTICA CRR-1)	ML	$ 7.426
NP 23	ESTOPEROLES METÁLICOS CON ESPIGO. INCLUYE SUMINISTRO E INSTALACIÓN.	UN	$ 6.583
NP 24	DEMARCACIÓN LINEA CONTINUA BLANCA O AMARILLA A=0.12 M (E=2.3 MM, TERMOPLÁSTICA. INCLUYE SUMINISTRO Y APLICACIÓN CON EQUIPO. INCLUYE MICROESFERAS)	ML	$ 18.379
NP 25	DEMARCACIÓN LINEA CONTINUA BLANCA O AMARILLA A=0.15 M (E=2.3 MM, TERMOPLÁSTICA. INCLUYE SUMINISTRO Y APLICACIÓN CON EQUIPO. INCLUYE MICROESFERAS)	ML	$ 22.973
NP 26	TACHA REFLECTIVA UNIDIRECCIONAL BLANCA/ROJA (INCLUYE SUMINISTRO E INSTALACIÓN)	UN	$ 12.188
NP 27	PINTURA EN PLÁSTICO EN FRÍO METILMETACRILATO PARA MARCAS VIALES, CON MICROESFERAS Y ESPESOR SECO SEGÚN NORMA NTC 4744. SUMINISTRO Y APLICACIÓN. (CEBRAS, FLECHAS, PICTOGRAMAS, LINEAS DE PARE, SENDEROS PEATONALES, ACHURADOS, ETC).	M2	$ 147.965
NP 28	SEÑAL VERTICAL GRUPO PREVENTIVA SR-38 Y SR-39 TIPO RECTÁNGULO (75X25CM) (INCLUYE SUMINISTRO E INSTALACIÓN)	UN	$ 413.424
NP 29	SEÑAL VERTICAL GRUPO DE REGLAMENTARIAS SR-01 TIPO OCTAGONO CON ALTURA DE 75CM. INCLUYE SUMINISTRO E INSTALACION.	UN	$ 597.176
NP 30	SUMIDERO LATERAL SL-100, H=0.85M (PREFABRICADO. INCLUYE SUMINISTRO E INSTALACIÓN. INCLUYE SOBRETAPA Y TAPA)	UN	$ 4.670.415
NP 31	LIMPIEZA DE SUMIDEROS (INCLUYE CARGUE, RETIRO Y DISPOSICIÓN FINAL DE SOBRANTES)	UN	$ 117.694
NP 32	SEÑAL INFORMATIVA SI-05, TABLERO 1.167M X 0.512M REFLECTIVO ALTA INTENSIDAD, PEDESTAL EN ÁNGULO DE 2"X2"X1/4" H= 2.60M EN PINTURA ELECTROSTÁTICA. INCLUYE SUMINISTRO E INSTALACIÓN	UN	$ 763.033

ÍTEM	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	PRECIO UNITARIO
NP 33	TACHA REFLECTIVA BIDIRECCIONAL (INCLUYE SUMINISTRO E INSTALACIÓN).	UN	$ 19.717
NP 34	RETIRO DE SEÑAL VERTICAL CON ENTREGA A ALMACÉN DE LA SDM (APLICA PARA SEÑALES SENCILLAS Y DÚPLEX) (INCLUYE RETIRO DE PEDESTAL Y TABLERO. INCLUYE DEMOLICIÓN DE PISO, RETIRO Y DISPOSICIÓN FINAL DE ESCOMBROS)	UN	$ 45.385
NP 35	RIEGO DE LIGA CON EMULSION ASFALTICA CRR-1 (SUMINISTRO, BARRIDO SUPERFICIE Y RIEGO MECANICO)	M2	$ 3.815
NP 36	SELLADO DE JUNTAS EN PAVIMENTO DE CONCRETO HIDRAULICO (INCLUYE LIMPIEZA, SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE FONDO Y SELLANTE)	ML	$ 14.608
NP 37	NIVELACION DE SUMIDERO EXISTENTE H=0.50M (Incluye demolición, marco prefabricado, ladrillo y agregados)	UND	$ 821.966
NP 38	NIVELACION DE POZO EXISTENTE H=1.50M (Incluye demolición, placa superior prefabricada, tapa concreto prefabricada, ladrillo y agregados)	UND	$ 2.404.575
NP 39	SEÑAL VERTICAL SP-46A/SR-30 (INCLUYE SUMINISTRO E INSTALACIÓN)	UND	$ 575.926
NP 40	NIVELACION DE CAJA INSPECCION AGUAS NEGRAS DOMICILIARIA EXISTENTE	UND	$ 129.510
NP 41	NIVELACION DE CAJA PARA MEDIDOR INSPECCION DE AGUA EXISTENTE	UND	$ 81.690
NP 42	CORTE DE CONCRETO EXISTENTE (Incluye pulidora, disco, operador y todo lo necesario para la actividad)	ML	$ 3.667
NP 43	suministro e instalación señal SR-16/Plaqueta (Ingreso Solo a Garajes)	UND	$ 661.607
NP 44	Suministro e instalación señal SP-36/SR-31	UND	$ 575.926
NP 45	AGUA (INCLUYE SUMINISTRO Y TRANSPORTE).	M3	$ 32.046

3. PRORROGA POR UN TERMINO DE DOS (2) MESES

Solicitud del contratista de obra

"(…) Mediante comunicado CTV-2026-137 de 23 de septiembre de 2026, se envió solicitud formal de prórroga al contrato de obra por tiempo de 2 meses a partir del reinicio del mismo, fecha sujeta a la aprobación del PMT del CIV 9000987 (calle 18) y de los PMT de los CIV que se proponen para inclusión. La solicitud se justifica como resultado del ejercicio de exclusión/inclusión de CIV, la solicitud de aprobación de precios No Previstos y la ejecución de las actividades de demarcación y señalización final acorde a los diseños remitidos a la Secretaría de Movilidad para los segmentos definitivos que componen el contrato.

La exclusión e inclusión de CIV modifica las cantidades del contrato de manera compensada y manteniendo el equilibrio, lo que garantiza el cumplimiento del alcance físico y financiero del proyecto en la forma presentada mediante el balance actualizado del contrato ajustado al valor total adjudicado (sin adiciones en valor). El balance mencionado se aportó para revisión y aprobación de interventoría mediante comunicado CTV-2026-147 de 08 de octubre de 2026. (…)"

Concepto de interventoría

"(…) La solicitud consolidada retoma el oficio CTV-2026-137 del 23 de septiembre de 2026, mediante el cual el Contratista requiere dos (2) meses adicionales para ejecutar:

Los CIV 9004962 y 9001721.

- *Los tramos pendientes de calle 18, CIV 9000987 y 9001016.*
- *La demarcación y señalización definitiva.*
- *Las actividades complementarias necesarias para terminar las intervenciones.*

El cronograma presentado proyecta actividades entre el 16 de octubre y el 16 de diciembre de 2026 y contempla la concurrencia de frentes. Su cumplimiento requiere disponibilidad de personal, maquinaria, materiales y permisos, así como la incorporación de las correcciones pendientes, controles de calidad y entregas documentales. (…)"

Concepto del apoyo a la supervisión

Teniendo en cuenta la solicitud de incorporación de nuevos segmentos viales que no se encontraban contemplados inicialmente dentro del alcance contractual, es necesario de disponer de un plazo adicional que permita planificar, gestionar y ejecutar las intervenciones requeridas de manera adecuada, oportuna y técnicamente organizada. La inclusión de estos segmentos representa una ampliación efectiva del alcance de las actividades previstas, lo cual implica ajustar la programación general del contrato, coordinar los recursos técnicos, humanos, operativos y financieros, así como adelantar las gestiones administrativas, permisos y autorizaciones que resulten necesarias para garantizar la viabilidad y correcta ejecución de las obras.

En este sentido, el contratista de obra elaboró un cronograma específico de intervención para cada uno de los nuevos segmentos viales, a partir del cual determinó la necesidad de contar con un plazo adicional de dos (2) meses. Este periodo resulta necesario no solo para la ejecución física de las obras, sino también para desarrollar de manera integral y secuencial las actividades previas requeridas para su inicio así como iniciar el trámite de obtención de permisos y autorizaciones correspondientes ante las entidades distritales competentes como Secretaría Distrital de Movilidad (SDM) y las diferentes empresas de servicios públicos involucradas en la intervención de los segmentos viales en mención.

Adicionalmente, la incorporación de los nuevos segmentos requiere realizar actividades de diagnóstico, estudios y diseños adicionales donde el contratista verifique de las condiciones actuales de la infraestructura, identifique

de necesidades de los tramos viales y defina las alternativas de intervención para cada sector, así como calcular cantidades de obra y estimar presupuestos finales. De igual manera, será necesario coordinar la disponibilidad y asignación de personal, maquinaria, equipos, materiales y demás recursos requeridos, procurando que su incorporación no genere interferencias con las actividades que actualmente se desarrollan en los segmentos inicialmente contemplados.

Por lo anterior, el plazo adicional de DOS (2) MESES es técnicamente conveniente y necesario para garantizar la ejecución integral de los nuevos segmentos viales, considerando tanto las actividades previas y de ejecución de obra que garanticen que las intervenciones sean desarrolladas bajo criterios de calidad, seguridad, funcionalidad y cumplimiento de la normatividad vigente, sin comprometer la correcta ejecución de las actividades inicialmente previstas en el contrato.

Solicitud

Que, conforme a los argumentos expuestos anteriormente por parte del contratista CONSORCIO TRABAJOS VIALES, aprobados por la interventoría CONSORCIO FONTIBON 2025 y verificados por el apoyo a la supervisión, solicito modificar el contrato FDLF-COP-485-2025 en los siguientes términos:

1. Excluir los siguientes segmentos viales al alcance del contrato:

No.	CIV	ELEMENTO	PK	TRAMO	DESDE	HASTA
9	9002804	CALZADA	387117	CRA96C	CL19	CL19A
9	9002804	ANDEN	387116	CRA96C	CL19	CL19A
11	9004913	CALZADA	383700	DG24C	KR96A	KR96B
11	9004913	ANDEN	383701	DG24C	KR96A	KR96B
11	9004913	ANDEN	393699	DG24C	KR96A	KR96B

A su vez, incluir los siguientes segmentos viales al alcance del contrato:

No.	CIV	ELEMENTO	PK	TRAMO	DESDE	HASTA
-	9004962	CALZADA	91014487	KR 106	CL 14	CL 14 A
-	9004962	ANDEN	92063258	KR 106	CL 14	CL 14 A
-	9001721	CALZADA	384453	KR 112	CL 16 H	CL 16 J
-	9001721	ANDEN	384454	KR 112	CL 16 H	CL 16 J
-	9001721	ANDEN	384603	KR 112	CL 16 H	CL 16 J
-	9001721	ANDEN	384452	KR 112	CL 16 H	CL 16 J

2. Incluir los siguientes ítems No Previstos al alcance de ejecución del Contrato de Obra Pública FDLF-COP-485-2025:

ÍTEM	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	PRECIO UNITARIO
NP 17	RAMPAS DE EMPALME E= 0.20M PROMEDIO EN CONCRETO GRAVA COMUN DE 3000 PSI (210 KG/CM2), SUMINISTRO Y COLOCACIÓN (INCLUYE EQUIPOS,	M2	$ 177.322

ÍTEM	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	PRECIO UNITARIO
	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE FORMALETA, CURADO DE CONCRETO, MANO DE OBRA).		
NP 18	CAJILLA PLASTICA Y TAPA EN POLIPROPILENO PARA MEDIDOR. SUMINISTRO E INSTALACION	UN	$ 421.286
NP 19	BAJANTE ALL PVC SANITARIA D=4" (INCLUYE SUMINISTRO E INSTALACIÓN, INCLUYE UNIÓN PROPORCIONAL CADA 6MT, INCLUYE SOPORTE Y DOS TORNILLOS INOXIDABLES PROPORCIONALES CADA 3MT, SOLDADURA Y CITA TEFLON).	ML	$ 74.567
NP 20	CORTE DE PAVIMENTO - INCLUYE EQUIPO: CORTADORA DE CONCRETO INCLUYE OPERARIO Y COMBUSTIBLE. INCLUYE DISCO DIAMANTADO ASFALTO-CONCRETO 350 MM, AGUA Y MANO DE OBRA	ML	$ 3.070
NP 21	ACOMETIDA DOMICILIARIA DE 1/2". SUMINISTRO E INSTALACIÓN. (INCLUYE TUBERIA PF D=1/2", REGISTROS Y ACCESORIOS, LOG. PROM. = 6.50M).	UN	$ 194.132
NP 22	SELLADO DE JUNTAS EN PAVIMENTO FLEXIBLE (INCLUYE LIMPIEZA, SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE FONDO Y EMULSIÓN ASFÁLTICA CRR-1)	ML	$ 7.426
NP 23	ESTOPEROLES METÁLICOS CON ESPIGO. INCLUYE SUMINISTRO E INSTALACIÓN.	UN	$ 6.583
NP 24	DEMARCACIÓN LINEA CONTINUA BLANCA O AMARILLA A=0.12 M (E=2.3 MM, TERMOPLÁSTICA. INCLUYE SUMINISTRO Y APLICACIÓN CON EQUIPO. INCLUYE MICROESFERAS)	ML	$ 18.379
NP 25	DEMARCACIÓN LINEA CONTINUA BLANCA O AMARILLA A=0.15 M (E=2.3 MM, TERMOPLÁSTICA. INCLUYE SUMINISTRO Y APLICACIÓN CON EQUIPO. INCLUYE MICROESFERAS)	ML	$ 22.973
NP 26	TACHA REFLECTIVA UNIDIRECCIONAL BLANCA/ROJA (INCLUYE SUMINISTRO E INSTALACIÓN)	UN	$ 12.188
NP 27	PINTURA EN PLÁSTICO EN FRÍO METILMETACRILATO PARA MARCAS VIALES, CON MICROESFERAS Y ESPESOR SECO SEGÚN NORMA NTC 4744. SUMINISTRO Y APLICACIÓN. (CEBRAS, FLECHAS, PICTOGRAMAS, LINEAS DE PARE, SENDEROS PEATONALES, ACHURADOS, ETC).	M2	$ 147.965
NP 28	SEÑAL VERTICAL GRUPO PREVENTIVA SR-38 Y SR-39 TIPO RECTÁNGULO (75X25CM) (INCLUYE SUMINISTRO E INSTALACIÓN)	UN	$ 413.424
NP 29	SEÑAL VERTICAL GRUPO DE REGLAMENTARIAS SR-01 TIPO OCTAGONO CON ALTURA DE 75CM. INCLUYE SUMINISTRO E INSTALACION.	UN	$ 597.176
NP 30	SUMIDERO LATERAL SL-100, H=0.85M (PREFABRICADO. INCLUYE SUMINISTRO E INSTALACIÓN. INCLUYE SOBRETAPA Y TAPA)	UN	$ 4.670.415
NP 31	LIMPIEZA DE SUMIDEROS (INCLUYE CARGUE, RETIRO Y DISPOSICIÓN FINAL DE SOBRANTES)	UN	$ 117.694
NP 32	SEÑAL INFORMATIVA SI-05, TABLERO 1.167M X 0.512M REFLECTIVO ALTA INTENSIDAD, PEDESTAL EN ÁNGULO DE 2"X2"X1/4" H= 2.60M EN PINTURA ELECTROSTÁTICA. INCLUYE SUMINISTRO E INSTALACIÓN	UN	$ 763.033
NP 33	TACHA REFLECTIVA BIDIRECCIONAL (INCLUYE SUMINISTRO E INSTALACIÓN).	UN	$ 19.717
NP 34	RETIRO DE SEÑAL VERTICAL CON ENTREGA A ALMACÉN DE LA SDM (APLICA PARA SEÑALES SENCILLAS Y DÚPLEX) (INCLUYE RETIRO DE PEDESTAL Y TABLERO. INCLUYE DEMOLICIÓN DE PISO, RETIRO Y DISPOSICIÓN FINAL DE ESCOMBROS)	UN	$ 45.385
NP 35	RIEGO DE LIGA CON EMULSION ASFALTICA CRR-1 (SUMINISTRO, BARRIDO SUPERFICIE Y RIEGO MECANICO)	M2	$ 3.815
NP 36	SELLADO DE JUNTAS EN PAVIMENTO DE CONCRETO HIDRAULICO (INCLUYE LIMPIEZA, SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE FONDO Y SELLANTE)	ML	$ 14.608
NP 37	NIVELACION DE SUMIDERO EXISTENTE H=0.50M (Incluye demolición, marco prefabricado, ladrillo y agregados)	UND	$ 821.966

ÍTEM	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	PRECIO UNITARIO
NP 38	NIVELACION DE POZO EXISTENTE H=1.50M (Incluye demolición, placa superior prefabricada, tapa concreto prefabricada, ladrillo y agregados)	UND	$ 2.404.575
NP 39	SEÑAL VERTICAL SP-46A/SR-30 (INCLUYE SUMINISTRO E INSTALACIÓN)	UND	$ 575.926
NP 40	NIVELACION DE CAJA INSPECCION AGUAS NEGRAS DOMICILIARIA EXISTENTE	UND	$ 129.510
NP 41	NIVELACION DE CAJA PARA MEDIDOR INSPECCION DE AGUA EXISTENTE	UND	$ 81.690
NP 42	CORTE DE CONCRETO EXISTENTE (Incluye pulidora, disco, operador y todo lo necesario para la actividad)	ML	$ 3.667
NP 43	suministro e instalación señal SR-16/Plaqueta (Ingreso Solo a Garajes)	UND	$ 661.607
NP 44	Suministro e instalación señal SP-36/SR-31	UND	$ 575.926
NP 45	AGUA (INCLUYE SUMINISTRO Y TRANSPORTE).	M3	$ 32.046

3. Prorrogar el plazo del Contrato de Obra Pública FDLF-COP-485-2025 por un término de **DOS (2) MESES** días a partir de la fecha de formalización de la presente modificación.

IV. APROBACIONES

Con fundamento en lo anterior, en mi calidad de apoyo a la supervisión y supervisión del contrato, se viabiliza y otorga concepto favorable para tramitar la presente modificación al Contrato de Obra Pública FDLF-COP-485-2025, en los términos anteriormente establecidos; la cual será efectiva con la aprobación de las partes en SECOP II.

Supervisora
PAOLA ANDREA OSORIO LOZANO
Alcaldesa Local de Fontibón

GILBERTO MARTÍNEZ ARGUELLES
CONSORCIO FONTIBÓN 2025

Proyecto: Jefferson Arles Ayala Bohórquez – Apoyo a la Supervisión Infraestructura FDLF
Revisó: Sandra Yineth Fajardo Usaquén – Referente Área de Infraestructura FDLF